



INPEC



**LA IMPORTANCIA DE LA IDENTIFICACIÓN DE
PELIGROS Y RIESGOS EN LA PREVENCIÓN DE
ACCIDENTES POR EXPOSICIÓN A TRABAJOS
REALIZADOS CON EXPOSICIÓN A ALTURAS EN
LOS AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA
DEL INPEC**

NELLY AMPARO JIMÉNEZ CANABATE

ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL

2024



Título del Documento
La Importancia de la Identificación de Peligros y Riesgos en la Prevención de Accidentes por exposición a Trabajos realizados con exposición a Alturas en los Auxiliares del Cuerpo de Custodia del Inpec
Resumen (no mayor a 350 palabras)
El reconocimiento del entorno donde desarrollamos nuestras actividades habituales es importante en la determinación de las condiciones que podrían afectar nuestra seguridad directa e indirectamente, por esta razón, durante el desarrollo del Módulo de Trabajo Seguro en Alturas se realiza énfasis en la identificación de los peligros y riesgos asociados a las actividades desarrolladas como Auxiliares del Cuerpo de Custodia; a través de la observación, análisis y las inspecciones de seguridad, de tal manera que permitan la correcta implementación de controles y adquirir conductas seguras en cada una de las funciones asignadas, donde exista exposición al riesgo de Alturas, identificando esos factores que por alguna razón puedan ser causales de accidentes y por ende generar afectación en la integridad del estado de salud del Auxiliar. Los conocimientos impartidos tienen un enfoque basado en la cultura de la prevención orientada en mantener ambientes de trabajo seguros y Auxiliares comprometidos con su seguridad, bajo el marco normativo legal expuesto por la Resolución 4272, en donde se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas
Palabras Clave. Prevención, Autocuidado, Riesgo, Peligro, Alturas
Introducción
<p>Los trabajos realizados en alturas son considerados de alto riesgo debido a las graves consecuencias generadas al presentarse un accidente en el cumplimiento de actividades con exposición a este factor de riesgo; eventos que pueden ser evitados o minimizados el impacto negativo al impartir formación en Trabajo Seguro en Alturas como medida de prevención. El cumplimiento de las Normas aplicables en Trabajo Seguro en Alturas brinda garantías o la seguridad requerida para salvaguardar la integridad de las personas.</p> <p>En Colombia la Resolución 4272 establece los requisitos mínimos a cumplir para el desarrollo de Trabajo en Alturas, regulando los controles requeridos para el desempeño de actividades con exposición a riesgo de caídas a un nivel inferior, estableciendo las Medidas de Prevención y Protección contra caídas como son los análisis de los peligros, la formación a partir de la capacitación y/o entrenamientos, medidas colectivas de prevención, delimitación, señalización, uso de barandas, entre otras, que son impartidas durante el desarrollo de Módulo de Trabajo Seguro en Alturas a los Auxiliares del Cuerpo de Custodia.</p> <p>La formación en Trabajo Seguro en Alturas es fundamental como medida de prevención de accidentes ante la exposición de riegos de caída a diferente nivel, logrando a través del conocimiento transmitido la posibilidad de controlar de manera segura y oportuna las condiciones que pudiesen generar afectaciones en la integridad de los Auxiliares del Cuerpo de Custodia.</p>
Metodología
El desarrollo del Módulo de Trabajo Seguro en Alturas se contempla en diversas etapas que inician desde la planeación de los temas a abordar, la implementación a través de la presentación del marco legal, los conceptos, generalidades y talleres teóricos prácticos, y el proceso evaluativo donde se identifican los conocimientos adquiridos para poner en práctica durante el cumplimiento del servicio o en cualquier ámbito o circunstancia presentada donde el Auxiliar del Cuerpo de Custodia requiera implementar controles a favor de su seguridad.
Desarrollo/ análisis / resultados / argumentación/ discusión

Los Auxiliares del Cuerpo de Custodia adquieren durante el desarrollo del módulo la consciencia del autocuidado para prevenir los accidentes que puedan generarse en el cumplimiento del servicio, con el reconocimiento e identificación de los diferentes Factores de Riesgos (Físicos, Químicos, Biológicos, Biomecánico, Psicosociales, Condiciones de Seguridad, Fenómenos Naturales) que al encontrarse presentes en los diferentes ambientes o entornos pueden aumentar la probabilidad de ocurrencia del evento no deseado.

Para esto se inicia con la aclaración e interiorización de conceptos como Autocuidado, Prevención, Peligro, Riesgo, Accidentes Laborales, Enfermedades Laborales, donde el Auxiliar a través de talleres y participación en clases, interviene de manera proactiva demostrando claridad en cada uno de los temas abordados brindando aportes significativos ante los casos planteados donde se presentan diferentes escenarios que les permite identificar peligros y riesgos aportando soluciones o recomendaciones orientadas a mantener la seguridad en los escenarios planteados.

A través del reconocimiento del objeto y ámbito de aplicación de la Resolución 4272 de 2021, el auxiliar del cuerpo de custodia identifica la responsabilidad en la implementación de los requisitos establecidos en la presente norma y reconoce las medidas preventivas y de protección que son utilizadas en el contexto institucional por el INPEC, en lo que a trabajo en alturas se refiere y la importancia de su aplicabilidad en cada una de las funciones desempeñadas, como son, el reporte de las condiciones de salud, uso seguro de las barandas en los desplazamientos, respetar los periodos de descanso y recuperación, mantener un estilo de vida saludable, cumplir con las normas de seguridad establecidas en la institución.

La realización de talleres de inspecciones de seguridad que permiten identificar condiciones y actos inseguros, formación a través de la casuística sobre accidentes reales ocurridos en alturas por omisión de normas de seguridad, o fallas en la identificación de peligros y riesgos, permite la interiorización de los temas abordados durante el módulo impartido, logrando la sensibilización de los estudiantes y cumplimiento de los objetivos propuestos soportados en los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones aplicadas.

Conclusiones

Es importante comprender que las herramientas necesarias para evitar eventos no deseados en actividades desarrolladas con exposición a Trabajo en Alturas inician desde el reconocimiento de los diferentes factores de riesgos presentes en las actividades ejecutadas durante la labor; esto se adquiere a través de un proceso de formación fundamentado desde el amor propio (autocuidado), la prevención y buen uso de los sistemas de protección disponibles para garantizar la seguridad durante la prestación del Servicio.

Bibliografía

1. Programa de Formación Académica e Instrucción Básica Para Auxiliares del Cuerpo de Custodia del Inpec. Modulo 8. Trabajo Seguro en Alturas 2022.
2. <https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/2022-03/Resolucion%204272-2021%20Reglamenta%20Trabajo%20en%20Alturas%20%281%29.pdf>
3. http://132.255.23.82/sipnvo/normatividad/GTC_45_DE_2012.pdf
4. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>